



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. **03** De Martes, 24 De Enero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170001000	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Narciso Segundo Garay Tovar	Dian Direccion Seccional De Impuestos	23/01/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Ordena Remitir Al Tribunal Administrativo De Córdoba
23001333300520160022400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Beatriz Ortega Martinez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda.
23001333300520160012100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaime Luis Villegas Negrete	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda Y Requiere A La Parte Demandante
23001333300520160019600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Celeste Alvarez Soto	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar - Regional Cordoba	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda. Niega Solicitud De No Fijar Gastos Procesales.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 24 de enero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

bda5ac34-e320-493f-adf2-3911524bcf5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **03** De Martes, 24 De Enero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160010300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Cecilia Cavadia Portillo	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda Y Requiere Al Demandante
23001333300520160011100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosiris Hernandez Arteaga	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda Y Requiere Al Demandante
23001333300520160023000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arturo Rafael Martinez Florez	Cajanal Y Ugpp	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Avoquese El Conocimiento De La Demanda, Y Cambise El Radicado Del Expediente.
23001333300520160026900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Enedith Isabel Padilla Pacheco	Cajanal Y Ugpp	23/01/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declara Falta De Competencia

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 24 de enero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ-CORCHO

Secretaria

Código de Verificación

bda5ac34-e320-493f-adf2-3911524bcf5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **03** De Martes, 24 De Enero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160024200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gilma Elvira Pineda Mora	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Y Niega Solicitud De No Fijar Gastos Del Proceso.
23001333300520160025700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Iris Montecino Lobo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda.
23001333300520160023100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Isabel Maria Heriquez Martinez	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda.
23001333300520160023900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lina Maria Petro Paternina	Ese Camu El Prado De Cerete	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda
23001333300520160026100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Carlos Burgos Dueñas	Nacion-Mineduacion-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterior-Fnpsm-	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 24 de enero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO
Secretaria

Código de Verificación

bda5ac34-e320-493f-adf2-3911524bcf5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **03** De Martes, 24 De Enero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160026200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Omar Perez Sandoval	Caja De Sueldo De Retiro Policia Nacional Casur	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda.
23001333300520160024900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Magola Esther Martinez Lopez	Icbf	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Y Niega Solicitud De No Fijar Gastos Procesales.
23001333300520160026500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Margareth Gonzalez Salgado	Ese Hospital San Rafael De Chinu	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
23001333300520160024500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	María Isolina Sierra Lopez	Icbf	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Y Niega La Solicitud De No Fijar Gastos Del Proceso.
23001333300520160024700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Maria Vides Garrido	Icbf	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Y Negar La Solicitud De No Fijar Gastos Del Proceso.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 24 de enero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaria

Código de Verificación

bda5ac34-e320-493f-adf2-3911524bcf5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **03** De Martes, 24 De Enero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160024600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Merlys Edith Hoyos Padilla	Icbf	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Y Niega La Solicitud De No Fijar Gastos Procesales.
23001333300520160024800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nidia Josefa Ramos Cuadrado	Icbf	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Y Niega La Solicitud De No Fijar Gastos Del Proceso.
23001333300520160024000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Orquidea Padilla Rhenals	Cajanal Y Ugpp	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Avoca Conocimiento. Ordena Adecuar Demanda.
23001333300520160024400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Tarcila Rosa Posada Villalobos	Icbf	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Y Niega La Solicitud De No Fijar Gastos Del Proceso.
23001333300520160024300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yohemi Del Carmne Ortega Suarez	Icbf	23/01/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Inadmite Demanda.

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 24 de enero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

bda5ac34-e320-493f-adf2-3911524bcf5a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **03** De Martes, 24 De Enero De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160013300	Reparacion Directa	Eduardo Enrique Tamara Arroyo	Fiscalia General De La Nacion Seccional Cordoba, Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	23/01/2017	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por Caducidad De La Accion.
23001333300520160026000	Reparacion Directa	Francisco Javier Diaz Diaz	Nacion B- Ministerio De Defensa - Armada Nacional	23/01/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Respecto A La Demandante Enith Del Carmen Diaz Diaz

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 24 de enero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

bda5ac34-e320-493f-adf2-3911524bcf5a